



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTION PÚBLICA**

Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad  
Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Cusma Monge, Hans Yuri (ORCID: 0000-0001-8833-6307)

**ASESOR:**

Dr. Hernández Torres, Alex Miguel (ORCID: 0000-0002-5682-2500)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

A Dios por las innumerables oportunidades que me da en la vida; a mi madre que con su ejemplo me enseñó a luchar, y a mi hijo que me enseña el valor de seguir esforzándose.

## **Agradecimiento**

A la prestigiosa Universidad César Vallejos; y en especial a mi asesor Dr. Hernández Torres Alex, quien con su ejemplo me forma como un profesional calificado; a los trabajadores públicos de la Unidad Ejecutora Sede Central Oficina de Integridad del Gobierno Regional de Lambayeque, por sus aportes y conocimientos para el desarrollo de la presente investigación.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
índice de Tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación:.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo:.....	16
3.2. Variables y operacionalización: .....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de información .....	17
3.5. Procedimientos .....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS.....	31
ANEXOS.....	34

## Índice De Tablas

<b>Tabla 1</b>	Análisis de Gerencia Pública Integral con sistema de control.	19
<b>Tabla 2</b>	Nivel de la Gerencia Pública Integral.	20
<b>Tabla 3</b>	Nivel de Sistema de Control – Modelo Compliance	20
<b>Tabla 4</b>	Nivel de control previo	21
<b>Tabla 5</b>	Nivel de control Interno	21
<b>Tabla 6</b>	Nivel de Control Continuo	22
<b>Tabla 7</b>	Control Posterior	22
<b>Tabla 8</b>	Nivel de Auditoria	23
<b>Tabla 9</b>	Correlación entre la Gerencia Pública Integral con el Sistema de Control (compliance)	23

## Resumen

La investigación tiene como objetivo general determinar la correlación que existe entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021, por su parte la metodología usada es de tipo básica, de nivel descriptivo - correlacional, con método hipotético deductivo y diseño no experimental, en la que se evitó manipular las variables.

Se llegó a la correlación entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021, están en el nivel regular con respecto a los sistemas de control en un 83,3%, a diferencia de un 20,0% en el nivel bueno de este. Por otro lado, se evidencia que 50% del total de encuestados lo ubicamos en el nivel malo y regula de manejo de los sistemas de control en el Gobierno Regional de Lambayeque.

**Palabras clave:** Gerencia Pública Integral, Compliance, Sistemas de Control, Integridad y control previo.

## Abstract

The general objective of the research is to determine the correlation that exists between the Integral Public Management and the Control Systems in the Executing Unit 001 of the Regional Government of Lambayeque - Headquarters - 2021, for its part, the methodology used is of a basic type, of level descriptive - correlational, with hypothetical-deductive method and non-experimental design, in which manipulating the variables was avoided.

The correlation between the Comprehensive Public Management and the Control Systems was reached in the Executing Unit 001 of the Regional Government of Lambayeque - Headquarters - 2021, they are at the regular level with respect to the control systems by 83.3%, as opposed to 20.0% at the good level of this one. On the other hand, it is evident that 50% of the total number of respondents is located in the bad and regular level of management of the control systems in the Lambayeque Regional Government.

**Keywords:** Comprehensive Public Management, Compliance, Control Systems, Integrity and prior control.

## I. INTRODUCCIÓN

Es relevante hacer mención que en la administración pública el principal objetivo es dar de manera efectiva y con igualdad la riqueza y prestaciones públicas a los pobladores, y para lograrlo se cuenta con muchos Sistemas de Control, siendo este un instrumento en el cual se podrían verse cambios en la administración pública efectiva y de calidad, mejorando la ejecución de los recursos públicos con el fin de cerrar brechas en bienestar de la ciudadanía.

Lo anterior mencionado se asocia a la gestión de riesgos es el conjunto de elementos de control que permiten encausar los objetivos institucionales al identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función, o aumentar la confianza y satisfacción de las partes interesadas. Puede considerarse como la aplicación de estrategias y políticas a seguir para disminuir las consecuencias adversas que puedan provocar los riesgos, lo que permite agregar valor a los bienes, productos o servicios.

De igual forma, la gestión de riesgos es uno de los elementos más renovadores a considerar en el direccionamiento estratégico y el fortalecimiento del control interno, donde el hombre, como activo más importante, se ocupa de su identificación, tratamiento, revisión y monitoreo permanente. A nivel internacional se trabaja para apoyar su implementación desde diferentes normas, tales como: la UNE ISO 31000, el estándar australiano y el COSO. Así también, la efectividad de la gestión depende de la precisa identificación de los riesgos y factores asociados, lo que permite tomar acciones para prevenir eventos o mitigar su efecto.

El programa de cumplimiento empresarial se reveló como una herramienta eficaz a lo largo de los años para garantizar la integridad de las organizaciones privadas en relación con el cumplimiento de la normativa vinculada a muy distintas ramas del derecho, por lo que avanzaría la exigencia su implementación entre los contratistas con la Administración. Claro ejemplo de ello fue la aprobación de la Rehabilitation Act de 1973 y la Vietnam Era Veterans' Readjustment Assistance Act de 1974, que aludieron a la figura de cara a prevenir



la discriminación en el acceso al empleo de personas con discapacidad y veteranos de guerra. En orden a garantizar la estandarización de los programas que buscaban evitar toda discriminación laboral amparada en los presupuestos estatales se crearía, en 1978, la Office of Federal Contract Compliance Programs como parte del Department of Labour, con el objetivo de supervisar los programas orientados a garantizar la correcta aplicación de la legislación laboral por las empresas contratistas. Es preciso llamar la atención sobre cómo este modelo de cumplimiento empresarial entronca claramente con el concepto de "contratación pública estratégica"

Por su parte, en la Gerencia Pública Integral, existen muchos sistemas de control, dentro de los cuales en el extranjero resalta el sistema de COMPLIANCE (cumplimiento) dentro del ámbito del sector público, primero tenemos que entender el sistema como tal en el mundo, sus diferentes vertientes y legislaciones internacionales y nacionales aplicadas en el Perú; comprende un conjunto de labores y procesos que conllevan a complacer con las necesidades y demandas de los ciudadanos a través de la dotación de diferentes sub sistemas de control.

En el ámbito nacional, que en la gestión administrativa existen carencias en la asistencia de las prestaciones públicas, las que concluyen incidiendo perjudicialmente en el conocimiento ciudadana sobre la gestión pública y el ejercicio del Estado en el Perú. Ante a ello, surge la interrogante de saber cuáles son los más importantes inconvenientes de gestión que deben ser solucionados; y de la individualización de la problemática e identificación de actores en el estado, de los cuales se pueden percibir los siguientes:

- Carencia de un método interconectado y eficiente de planeamiento y problemas de articulación con los sistemas del M.E.F. del sistema de presupuesto público.
- Defectuoso diseño de la organización y funciones, en las instituciones públicas.
- Inoportunos procedimientos de implementación de bienes y servicios públicos.
- Insuficiente infraestructura, y procedimientos logísticos.
- Inadecuadas directrices y procedimientos en recursos humanos.

- Estimación con ciertas limitaciones en los productos e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los requisitos, procedimientos, productos y consecuencias de proyectos y actividades.
- Falta de sistemas y sistemas de gestión de la información y del conocimiento.
- Endebles coordinación intersectorial e intergubernamental en la lucha anticorrupción.

El Gobierno Regional de Lambayeque, no es extraño a los problemas relacionados con la gestión administrativa y programas de cumplimiento (compliance), los cuales repercuten en la ejecución del gasto a nivel de proyectos, obras y presupuesto, puesto que durante los últimos cuatro años se ha tenido una ejecución de: 82.9% año 2020; 71.5% año 2019; 53.4% año 2018 y 57.9% año 2017; sin embargo cuenta con una oficina de integridad, que es la encargada de articular con las demás oficina y ser un filtro de lucha anticorrupción, de la U.E. 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021.

En este sentido, en razón al estudio, puede ser de mucho provecho a las dependencias públicas, y que según lo conocido, padecen de problemas en eficacia y eficiencia, denotan escasa capacidad de gasto perturbando a los pobladores que no reciben los servicios o productos proyectados y al no ejecutarse hasta el día 31 del último mes del año fiscal, los recursos revierten al tesoro público; por lo que son recursos sin utilizar o para evitar los reproches gastan sin criterio en diciembre para aumentar su índice de ejecución porcentual que se programa y es aprobado con un año de anterioridad por el Congreso de la República del Perú, y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Frente a este contexto problemático, se planteó la siguiente pregunta de investigación principal: ¿Existe relación entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021?

Se justifica a nivel teórico, el trabajo se realizó con la intención de conocer el comportamiento de la gerencia pública integral con los sistemas de control, principalmente entre ellos el Compliance (programa de cumplimiento) como contribución a una Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora del Gobierno

Regional Lambayeque – Sede Central - en el año 2021; toda vez que las operaciones de seguimiento a base de los indicadores de cumplimiento y desempeño y lucha anticorrupción, en las valoraciones independientes, entre otros son instrumentos que determina el Ministerio de Economía y Finanzas para el plan maestro Perú 2050.

A nivel práctico, la investigación buscó determinar la asociación o relación entre la gerencia pública y el sistema de control basado en el compliance en la Oficina de Integridad, que es una oficina a fines, de la Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Lambayeque – Sede Central - en el año 2021, este tema, es importante para la institución, toda vez que, con los resultados obtenidos, la Unidad Ejecutora Sede Lambayeque realizará un diagnóstico profundo para una correcta distribución de los recursos en las diferentes dependencias, unidades ejecutoras y unidades del Gobierno Regional de Lambayeque.

El objetivo general es determinar la correlación que existe entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021.

Los objetivos específicos son identificar el nivel de conocimiento sobre Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021. Identificar el nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021. Establecer la relación entre la Gerencia Pública Integral y la dimensión de los Sistemas de control de la U. E. 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021.

Asimismo, se planteó la siguiente hipótesis, existe relación significativa entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

(Rastrollo Suarez, 2021), en este artículo se analiza la figura del programa de cumplimiento empresarial o compliance como herramienta para prevenir la corrupción en el ámbito de la contratación pública. En primer término, se revisa la irrupción y el encaje de la figura en el ámbito del derecho público a partir de su incorporación a los ordenamientos estadounidense y europeo. En segundo término, se analiza su implantación y evolución en distintas legislaciones latinoamericanas, prestando especial atención a los sistemas de contratación pública en los que goza de mayor desarrollo, como el brasileño y el colombiano.

Mulugeta (2016), elaboró una investigación sobre “Percepciones sobre un sistema de gestión de cumplimiento efectivo”, con el propósito, a través de un estudio exploratorio, de examinar cómo las organizaciones pueden cumplir efectivamente con las regulaciones de datos. Las siguientes son las preguntas de investigación: ¿cuáles son los elementos de un sistema de administración de cumplimiento efectivo? A la luz de los elementos de un sistema de gestión de cumplimiento efectivo, ¿cómo cumplen las organizaciones con las regulaciones de datos? Entonces, se implementó un enfoque de estudio de caso múltiple holístico en el que se entrevistó a cuatro compañías con servicios que manejan información de identificación personal y luego se les solicitó participar en un cuestionario de la escala de Likert para encontrar puntos de consenso.

(Scott, 2015), en la tesis, el sistema de gestión de riesgos del Ecuador: un sistema de administración pública en busca de la ciudadanía deliberativa, señala como resultado, puede evidenciarse que se dio un proceso de ordenamiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a través de la introducción de ciertos principios operativos a partir de 2007: la descentralización operativa y decisional, la incorporación social de una cultura de prevención de riesgos, y la centralidad de la participación ciudadana. Pero, el reconocimiento formal de estos principios no aparece como condición suficiente para un ejercicio real de participación ciudadana por la conjunción con ciertos factores que influyen de manera negativa en el funcionamiento del sistema: por ejemplo, la falta de delimitación de competencias claras entre los diferentes actores y la escasez de recursos de diferente tipo. Por

último, cabe recalcar la importancia de este tipo de estudios sobre los diversos sistemas de Administración Pública en el país, pues es de vital importancia para comprender las condicionantes que limitan, así como las potencialidades, de los procesos políticos en Ecuador.

Francis y Armstrong (2013) publicaron un artículo científico en *Journal of Business Ethics* titulado “La ética como estrategia de gestión de riesgos: la experiencia australiana”, abordando la conexión de la ética con la gestión de riesgos y sostuvieron que existen razones de peso para considerar que las buenas prácticas éticas son una parte esencial de dicha gestión de riesgos. Esa conexión tiene importantes resultados comerciales, que incluyen la identificación de problemas potenciales, la prevención del fraude, la preservación de la reputación corporativa y la mitigación de las sanciones judiciales en caso de que surja cualquier transgresión. Se informa sobre la posición legal, ejemplos de casos y argumentos sobre los beneficios potenciales de la ética. La investigación concluye sosteniendo que, una estrategia de gestión de riesgos es esencial en un compromiso con la ética en una organización.

(Mondragon et al ) en *Gestión de riesgos de corrupción para el Gobierno Regional de Lima - Perú*, el presente trabajo se presenta como una contribución intelectual para la gestión preventiva del problema de la corrupción. La investigación considera, como punto de partida, la exploración y descripción de la perspectiva teórica de la gestión de riesgos de corrupción para la gestión pública del Gobierno Regional de Lima (GRL). Luego, como consecuencia de nuestro objetivo general, se propone la implementación de un proyecto de metodología de gestión de riesgos de corrupción. El propósito de la investigación se da en el marco de las recomendaciones de la OCDE (2017a), que sugiere o recomienda el desarrollo de una política específica de gestión de riesgos de corrupción para el Perú y en el marco de las políticas públicas vigentes, como una alternativa de lucha contra la corrupción. En ese sentido, la investigación explora y describe de qué manera la gestión de riesgos de corrupción favorece el control preventivo de la corrupción en una entidad como el GRL y parte de la necesidad de identificar ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, ¿Cómo se aplica?, en la perspectiva teórica y dado el carácter complejo de la corrupción en la gestión pública.

(Poma, 2020), en la investigación Implementación de un programa de compliance empresarial en la Universidad Continental y su impacto en la práctica de prevención de sanciones en materia de protección al consumidor, presenta como resultados de la investigación demuestran que de las doce personas que laboran en la gestión administrativa, que consideraron de manera regular la prevención de sanciones en materia de protección al consumidor: una después de la aplicación del programa Compliance es eficiente y once lo consideran muy eficiente, notándose claramente el efecto de la implementación de Compliance administrativo, ello es corroborado con el estadístico T de Student donde este valor es equivalente a 9.95 superior al 2.042, notándose claramente el efecto positivo. Finalmente, se concluye que la aplicación del programa Compliance administrativo tiene un efecto positivo en la prevención de sanciones en materia de protección al consumidor.

Espinoza (2017) publicó un artículo científico en *Vox Juris*, cuyo título fue “Compliance como herramienta de prevención frente a la criminalidad empresarial una mirada desde la criminología moderna”, el cual tiene como propósito analizar a partir de la visión criminológica el Compliance como instrumento para prevenir la criminalidad seno de la persona jurídica. Para tal fin usa un método analítico comparativo, por medio de una revisión de teorías criminológicas modernas para entender el porqué del Compliance como parte fundamental de la empresa. Los resultados muestran que los criterios de la criminalidad empresarial arruinan las bases de un Estado de derecho; adoptando organizaciones democráticas y medidas de control penales. La regulación de la ley obedece a procesos y políticas para prevenir. Por tanto, se debe reforzar la cultura corporativa de cumplimiento para suscitar la probidad como conducta ética del ser humano y la responsabilidad ante ello de la persona jurídica. El Compliance demanda que las industrias u empresas asuman una responsabilidad pública autorregulándose para registrar nuevos riesgos, proteger accionistas o consumidores, o evitar hechos delictivos.

**Cumplimiento normativo**, de acuerdo a la literatura existente, relacionada con el cumplimiento normativo, se refiere a las actividades organizativas inducidas o estimuladas por los requisitos emitidos por la autoridad reguladora (Elliehausen, 2010; Gable, 2015), generalmente presenta una imagen negativa con respecto a su impacto en las organizaciones. Algunos investigadores han argumentado que el cumplimiento normativo es costoso y absorbe recursos significativos (Elliehausen, 2010; Kielholz & Nebel, 2015; Van Oosterhout et al., 2016), creen además que genera una menor eficiencia (Barth et al., 2018). Se estima que hasta el 15 % de los presupuestos de tecnologías de información de cualquier organización se gasta en el cumplimiento de los requisitos reglamentarios (Krell, Matook & Rohde, 2017).

Además de la omnipresencia de tecnología de información y el interés de larga data en determinar el valor de las inversiones en tecnología de información, un factor igualmente importante que también influye en la implementación y las operaciones de una organización es la necesidad de cumplir con varios requisitos normativos. En este contexto, los requisitos regulatorios pueden definirse como una forma de solicitudes obligatorias de la autoridad reguladora que normalmente dictan y restringen el comportamiento general de las empresas y, a menudo, pertenecen a un área específica de preocupación dentro de la organización (Krell, Matook & Rohde, 2017).

Esta forma de influencia externa, que naturalmente está fuera del control de las organizaciones o las industrias en las que operan, afectará dramáticamente la infraestructura de TI de las organizaciones (Gregor et al., 2006). Se dice que los requisitos regulatorios que afectan a TI requieren mucho tiempo de implementación debido a los sistemas heredados típicamente grandes y complejos que se organizan en diferentes silos y son administrados por diferentes proveedores (Van Oosterhout et al., 2006). El costo general de implementar una nueva solución de TI debido a los requisitos regulatorios también se considera una carga debido al hardware y software adicionales necesarios, la capacitación del usuario asociada requerida, las interrupciones en los procesos existentes, etc. (Krell, Matook & Rohde, 2011). Además, se argumenta que estos requisitos influyen en el

desempeño de la empresa al imponer barreras a la entrada (elevando así los precios y las ganancias de bienes y servicios) (Peltzman, 1973).

El programa de cumplimiento, el cumplimiento o Compliance debe ser entendido como la capacidad de actuar de acuerdo con un pedido, un conjunto de reglas o una solicitud. En el contexto de las empresas de servicios, el cumplimiento opera en dos niveles: Nivel 1: cumplimiento de las reglas externas que se imponen a una organización en su conjunto. Nivel 2: cumplimiento de los sistemas internos de control que se imponen para lograr el cumplimiento de las reglas impuestas externamente. Las empresas generalmente tienen que cumplir con una amplia gama de reglas y prohibiciones, para las cuales el uso de programas de cumplimiento no es inusual (por ejemplo, en materia de derecho ambiental, regulaciones de seguridad o regulaciones de alimentos y salud). En su forma más básica, un programa de cumplimiento es una forma en que una compañía puede anunciar públicamente que pretende seguir todas estas reglas, y estas deben tenerse en cuenta en las actividades diarias. A menudo, pero no siempre, los programas de cumplimiento se combinan con el código de gobierno corporativo de la compañía u otro código de conducta.

Los programas de cumplimiento son ejemplos de gobernanza voluntaria, donde las compañías u organizaciones expresan su compromiso con ciertas reglas y con los valores u objetivos en los que se basan. En general, dichos programas también incluyen un conjunto de acciones destinadas a ayudar a las empresas a crear una verdadera cultura de cumplimiento de esas normas, pero también a detectar posibles actos de conducta indebida, a remediarlas y a prevenir cualquier repetición.

Debido a que los programas de cumplimiento a menudo están disponibles públicamente, cumplen una importante función de señalización externa al afirmar que una empresa está al tanto de la ley y tiene la intención de cumplirla. Sin embargo, los programas de cumplimiento también crean una responsabilidad



educativa en la estructura interna de la empresa. Al tener implementado un programa de cumplimiento, las compañías básicamente declaran que sus empleados conocen las reglas y regulaciones aplicables, y que se preocupan de cumplirlas.

Esto crea una obligación para las empresas, al menos en teoría, para educar a todo el personal sobre las leyes con las que se han comprometido. Por esa razón, los programas de cumplimiento a menudo contienen un enfoque de la capacitación y la educación de los empleados actuales, y generalmente se proporcionan a los nuevos empleados desde el principio.

El concepto conocido como sistema de control, es de origen inglés y más famosamente conocido con el nombre de Compliance, ha conllevado a las corporaciones a diseñar nuevas formas de fiscalizar los riesgos y las obligaciones a las que éstas presionadas tanto a nivel nacional como extranjero. Razonablemente, las corporaciones más desarrolladas y comprometidas con este objetivo anticorrupción, despliegan una línea de compromiso proactivo hacia el bien del sistema social, tomando presente las necesidades de todos los grupos de poder que confluyen en una corporación.

Al abarcar el concepto de Compliance, es importante entender su inicio procedimental. Se puede definir que el concepto se conceptualizó hace décadas, pero no fue hasta la judicialización de los casos de Enron, WorldCom o Parmalat en el mes de febrero del año 2001, julio de 2002 y en el segundo mes del año 2003 respectivamente, que se exigió judicialmente un aumento en la regulación de las empresas, así como capacidades que reglamentaran he inspeccionaran que efectivamente se estaba llevando a cabo el cumplimiento de la regulación. Por tanto, a partir de ese instante, los miembros regulatorios establecieron normativas cada vez más exigentes y diseñadas para evitar escándalos que afecten el prestigio de las instituciones y el del país como tal, y así fue como las corporaciones comenzaron a darle la importancia de cumplir con la normativa Compliance.

Ahora pues, desde una perspectiva legalista, el sistema compliance - al ser un vocablo de origen extranjero - se adecuó a nuestro dialecto por los diversos ensayistas que se han sumergido en el conocimiento del asunto legal, habiendo una aprobación prácticamente al unísono para precisarlo con el vocablo de “cumplimiento normativo”.

Este de ninguna manera sería un concepto del momento, si no fuera por todos los acontecimientos internacionales que han situado a temas como la ética, el peligro legal, el gobierno empresarial, como materias neurálgicas y primordiales en los manejos empresariales. Estos hechos han ocasionado que el compliance sea acogido por los funcionarios del mercado como parte de un sistema integrado que busca hacer más cristalino los negocios y alinearlos a la legalidad.

El sistema de control empresarial, además de tener una función propia dentro del sistema de normas de orden penal o de los ordenamientos jurídicos en su total complejidad, ha generado un sistema de enforcement autónomo que ha propiciado una expansión de los procedimientos de cumplimiento. Así, por ejemplo, en el mundo económico se ha puesto en práctica de la due diligence, mediante la que se comprueba cuál es el estándar de cumplimiento de una empresa que se va a adquirir o con la que se va a realizar una joint venture. Muchos códigos éticos o normas internas se requieren para sus proveedores, por ejemplo, que cuenten con sistemas de cumplimiento parecidos, y existen instituciones internacionales como por ejemplo el Banco Mundial o el Banco Europeo de Inversiones que requieren obligatoriamente contar con sistemas de precaución ante la corrupción para acceder a su financiación. En una sociedad globalizada, la capacidad reguladora y sancionadora de los países lastimosamente se ha debilitado, el cumplimiento normativo es un instrumento de gobernanza global o de global law.

En los estándares internacionales, y según lo establecido por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), y el Fondo de las Naciones Unidas Para La Infancia (citado en Naciones Unidas, s.f.) indican que para que la administración pública llegue más efectivamente a la población, debe darse una ejecución de gasto con calidad, a fin que pueda llegar a más ciudadanos los fondos del estado, que tengan instalaciones básicas como agua y saneamiento, entre otros.

“La Organización de Naciones Unidas en el 2015 aprobó la Agenda de trabajo 2030 respecto al Desarrollo Sostenible”, para que puedan tener una vida saludable los ciudadanos, sin discriminación alguna, la misma que cuenta con diecisiete objetivos que buscan: eliminar la pobreza, combatir cambios climáticos, buena educación, entre otros, en esta investigación se tomara en cuenta el Objetivo denominado “Eliminación de la Pobreza” (Naciones Unidas, s.f.).

Las teorías de cumplimiento normativo, teoría del cumplimiento regulatorio, la teoría del Cumplimiento Regulatorio (Fiene, 2016) trata sobre la necesidad de cumplir con las reglas o regulaciones. Esta teoría tiene implicaciones para todas las normas, regulaciones y el desarrollo de estándares en todos los dominios económicos y de servicios humanos. Tiene una importancia particular, ya que la necesidad de una supervisión más o menos se ha cargado políticamente. Lo que es importante acerca de esta teoría es su énfasis en seleccionar las reglas correctas en lugar de tener más o menos reglas y la naturaleza de estas reglas como predictiva y/o preventiva, de modo que se hallan resultados positivos al cumplir con dichas reglas predeterminadas.

La teoría del cumplimiento normativo se propuso por primera vez en la década de 1970, cuando la relación entre el cumplimiento de las normas se comparó con el cumplimiento de los estándares de mejores prácticas y los datos de resultados. A partir de esta comparación, quedó claro que a medida que las organizaciones cumplían en un 100% con todas las reglas, los puntajes de mejores prácticas y resultados positivos comenzaron a disminuir (Fiene, 2016).

El hallazgo de buenos resultados llevó al desarrollo de dos metodologías relacionadas con la evaluación de riesgos y los indicadores clave del cumplimiento normativo. En ambas metodologías, el enfoque está en identificar un grupo de reglas más específico que prediga estadísticamente el cumplimiento normativo general o reduzca el riesgo en una institución u organización (Fiene, 2016). Sin embargo, es importante precisar la razón profunda de esta teoría radica en los datos seleccionados de múltiples sistemas regulatorios donde la naturaleza de las reglas en sí mismas puede ser el verdadero problema. Cuando las reglas son demasiado mínimas para cumplirlas, es mucho más difícil discriminar entre las instalaciones realmente buenas y las instalaciones mediocres.

Nuevas direcciones para teorizar el cumplimiento, en los últimos años, los teóricos han explorado tres enfoques principales para explicar los complejos factores y mecanismos que determinan el cumplimiento. El primer de ellos toma ideas de la literatura neoinstitucionalista, un método cada vez más común.

Enfoque neoinstitucionalista, los investigadores sociolegales descubrieron el neoinstitucionalismo a fines de los años 90. Retuvo varias cosas de este encuentro: una narrativa coherente sobre la incertidumbre y la naturaleza caótica de las elecciones organizativas; la importancia de las organizaciones y/o empresas en la estructuración de los procesos de toma de decisiones; y el objetivo general de legitimación que empuja a las organizaciones a desarrollarse o ajustarse (May, 2005).

Una de las ventajas del neoinstitucionalismo para los estudios de cumplimiento es el esfuerzo realizado para reconciliar las diferentes dimensiones de una elección: cognición (percibir, conocer), afecto (sentimientos, compromiso moral) y evaluación (cálculo). Como ha señalado Black (1997), el enfoque neoinstitucionalista ofrece múltiples soluciones al problema de la integración de estas lógicas plurales.

Los economistas (así como varios científicos políticos) han conservado la noción de un individuo racional, buscando maximizar su interés individual. Sin embargo, también han integrado los límites de la racionalidad y el papel que desempeñan las normas sociales a través de las instituciones, que restringen las elecciones de los actores. En otras palabras, los actores maximizan la utilidad dentro de los límites establecidos por las instituciones (North, 1993).

Suponiendo que la lógica de lo apropiado es preeminente, estos dos autores insisten en la importancia de las rutinas de acción y en el papel que desempeñan las relaciones de confianza en el mantenimiento de las normas y las reglas de comportamientos, mantienen este énfasis incluso cuando insisten en que los comportamientos consecuencialistas de anticipación también son posibles. Su respuesta a la cuestión de la importancia respectiva de estas lógicas es pragmática: "depende" (Black, 1997).

Se afirman que las instituciones definen las preferencias de los actores y, por lo tanto, constituyen el vínculo entre una lógica de consecuencias y una lógica de adecuación. Según este análisis, incluso la búsqueda del interés individual es institucionalmente contingente (Black, 1997).

Como tales, las acciones y las relaciones sociales pueden tener una dimensión instrumental o una simbólica. La coexistencia de órdenes institucionales en competencia que estructuran el comportamiento de los actores (Friedland & Alford, 1994). Puede ayudar a explicar la diversidad de observaciones. En estos estudios, surge un actor "institucionalmente racional" (Black, 1997).

El principal interés del enfoque neoinstitucional para estudiar el cumplimiento es que conceptualiza la influencia de las instituciones en el comportamiento. Permite analizar el cumplimiento como resultado de un isomorfismo institucional (DiMaggio & Powell, 1983) en particular cuando los requisitos legales son ambiguos o contradictorios (Suchman & Edelman, 1996). Otro elemento útil en estos estudios para comprender el cumplimiento es que resaltan el papel de los mitos y los símbolos en la toma de decisiones y el comportamiento. Meyer & Rowan (1977) destacan el frecuente desacoplamiento entre las estructuras formales y las prácticas. También muestran la importancia de la conformidad ceremonial, que refleja el cumplimiento ritualista. Esta tendencia, que es bien conocida en los enfoques sociolegal (Hopkins, 1994) y corresponde a los casos en que los destinatarios cumplen formalmente pero aún mantienen prácticas que no cumplen (Brunsson, 2002).

La importancia que el neoinstitucionalismo presta a las relaciones interpersonales y a la confianza en las interacciones también permite introducir nuevos argumentos para explicar las variaciones en la implementación de políticas. Las interacciones entre los reguladores y los regulados pueden verse influidas por el objetivo de preservar la confianza (Black, 1997).

### III. METODOLOGÍA

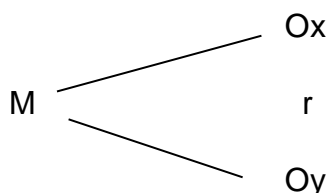
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

Es de tipo básica o dogmática, porque tiene su origen en el marco teórico y permanece en él hasta el final de la investigación. El objetivo de este tipo de investigación es mejorar e incrementar los conocimientos científicos, pero sin contrastarlos con ningún aporte práctico (Relat, 2010).

Es de tipo descriptivo - correlacional, porque desde lo descriptivo se estudia ambas variables, describiendo y analizando los resultados, exponiendo los datos apropiados. Por otro lado, es correlacional porque se estableció el grado de relación que existen entre las variables, por lo que se utilizó estrictamente el coeficiente de correlación ( $r$ ).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) esta investigación se sustenta en el método hipotético deductivo, por lo que se delinear teorías y establecen hipótesis, las cuales son sometidas a diversas pruebas utilizando los diseños apropiados para la investigación. Se utilizan métodos numéricos cuantificables, para analizar los resultados, mediante técnicas estadísticas que permitan evidenciar una teoría

La investigación tiene un diseño no experimental, en la que se evitó manipular las variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se utiliza el siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra

Ox: Variable Gerencia Pública Integral

Oy: Variable Sistemas de control

R: Relación entre variables

### **3.3. Población, muestra y muestreo:**

Para el actual trabajo de investigación, se consideró una población censal a 10 profesionales de la Unidad Ejecutora 001 Sede Lambayeque, los cuales 2 profesionales de la Oficina de Integridad, 4 trabajadores de la Gerencia General de la Unidad Ejecutora Sede Lambayeque del Gobierno Regional de Lambayeque y 4 trabajadores de las áreas involucradas.

La muestra será la misma que se considera en la población por ser pequeña.

La Unidad de análisis es la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021.

### **3.2. Variables y operacionalización:**

#### **a) Definición de variables**

Variable 01: Gerencia Pública Integral

El M.E.F. (2021), define a la Gerencia Pública Integral como el conjunto de tareas y actividades coordinadas para la toma de decisiones que ayudan a utilizar de manera óptima los recursos que posee una Institución Pública.

Variable 02: Sistemas de Control

El M.E.F. (2021), lo define como el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia.

En anexos, se presenta el cuadro de operacionalización de variables.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de información**

Se aplicaron técnicas de la encuesta, con su aplicación del instrumento denominado cuestionarios. Las técnicas e instrumentos antes descritas se elaboraron en base a la matriz de operacionalización de las variables, de tal forma que se contó con los instrumentos primordiales para el recojo de la información. El cuestionario: Es una técnica de recolección de datos utilizado en investigaciones de ciencias sociales, consiste en obtener información mediante una serie de preguntas a un grupo determinado de individuos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Los instrumentos para las labores de recopilación de la información fueron, los cuestionarios de recojo de información fueron sometido a la fiabilidad y validez estadística respectiva.

### **3.5. Procedimientos**

Se solicitó formalmente a la escuela de posgrado de la universidad, emitir carta de autorización a la institución donde se va a realizar la investigación, con el fin de que la entidad pueda dar las disposiciones y venías procedimentales para obtener información para la investigación.

Luego de las autorizaciones respectivas se procedió a aplicar los cuestionarios, de forma virtual a través de cuestionarios Google Forms:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeQSqt3dKmRL0Oa96SaZLCAAqQ1XN\\_YIDxm1I002qH6Aalgcw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeQSqt3dKmRL0Oa96SaZLCAAqQ1XN_YIDxm1I002qH6Aalgcw/viewform?usp=sf_link)

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis detallado de los datos se utilizó estadística descriptiva e inferencial en la preparación de tablas y figuras estadísticas, y como instrumento



tecnológico se usó el programa estadístico SPSS como del mismo programa de cuestionarios Google Forms.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se tuvo en cuenta el cuidado y respeto de autorías, coautorías y participaciones de las publicaciones que sirven para la presente investigación realizando su adecuada citación. De igual manera se ha respetado las directrices y documentos directivos de la Universidad César Vallejo para la realización de trabajo de Investigación a nivel de Post Grado.

#### IV. RESULTADOS

El **objetivo general** es determinar la correlación que existe entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021.

**Tabla 1**

*Análisis de Gerencia Pública Integral con sistema de control.*

			Gerencia Pública Integral			
			Malo	Regular	Bueno	Total
Sistema de Control	Malo	Recuento	1	1	0	2
		% dentro de Sistema de Control	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
		% del total	10,0%	10,0%	0,0%	20,0%
	Regular	Recuento	0	5	1	6
		% dentro de Sistema de Control	0,0%	83,3%	16,7%	100,0%
		% del total	0,0%	50,0%	10,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	0	0	2	2
		% dentro de Sistema de Control	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
		% del total	0,0%	0,0%	20,0%	20,0%
Total	Recuento	1	6	3	10	
	% dentro de Sistema de Control	10,0%	60,0%	30,0%	100,0%	
	% del total	10,0%	60,0%	30,0%	100,0%	

Nota: Base de datos SPSS 25

La tabla evidencia que la Gerencia Pública Integral está en el nivel regular con respecto a los sistemas de control en un 83,3%, a diferencia de un 20,0% en el nivel bueno de este. Por otro lado, se evidencia que 50% del total de encuestados lo ubicamos en el nivel malo y regula de manejo de los sistemas de control en el Gobierno Regional de Lambayeque.

**Los objetivos específicos son identificar el nivel de conocimiento sobre Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021.**

**Tabla 2**

*Nivel de la Gerencia Pública Integral.*

<b>Criterio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Malo	1	10,0
Regular	6	60,0
Bueno	3	30,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos SPSS 25

Los resultados para el caso del nivel de Gerencia o Gerencial Publica Integral, es que el 60,0% del total de encuestados lo ubican en el nivel regular, a diferencia del 30,0% en un nivel bueno y 10,0% en un rango malo.

**Objetivo específico: Identificar el nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021.**

**Tabla 3**

*Nivel de Sistema de Control – Modelo Compliance*

<b>Criterio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Malo	2	20,0
Regular	6	60,0
Bueno	2	20,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

De acuerdo a los resultados se obtuvo que el 60% de encuestados expresan que los sistemas de control bajo el modelo compliance, está en un nivel regular, el 20,0% en el nivel bueno y solo el 10% dice que son malos, los sistemas de control.

**Tabla 4**

*Nivel de control previo*

<b>Criterio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Malo	3	30,0
Regular	6	60,0
Bueno	1	10,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

Los resultados evidencian que el 60,0% están dentro del nivel regular, con un 10;0% en el nivel alto y 30,0% en el nivel malo.

**Tabla 5**

*Nivel de control Interno*

<b>Criterio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Malo	3	30,0
Regular	6	60,0
Bueno	1	10,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

Lo resultados nos arrojan que el 60,0% en la dimensión control interno están dentro del parámetro regular, que el 30,0% en malo y solo el 10% en bueno.

**Tabla 6***Nivel de Control Continuo*

Criterio	Frecuencia	Porcentaje válido
Malo	1	10,0
Regular	7	70,0
Bueno	2	20,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

La tabla 8, evidencia que el 70,0% están en el nivel regular de control continuo, a diferencia de un 10,0% en el nivel malo y 20,0% en el nivel bueno.

**Tabla 7***Control Posterior*

Criterio	Frecuencia	Porcentaje válido
Malo	4	40,0
Regular	4	40,0
Bueno	2	20,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

Los resultados arrojan que el 40,0% de encuestados señalan el nivel de regular el control posterior, a un 40,0% en el nivel malo y solo el 20,0% en el criterio bueno.

**Tabla 8***Nivel de Auditoría*

	Frecuencia	Porcentaje válido
Malo	3	30,0
Regular	6	60,0
Bueno	1	10,0
Total	10	100,0

Nota: Base de datos

Los resultados descriptivos nos arrojaron que el 60,0% están en el nivel regular de Auditoría, con un 30,0% en el nivel malo y solo el 10% en el nivel bueno.

**Tabla 9***Correlación entre la Gerencia Pública Integral con el Sistema de Control (compliance)*

		Gerencia Pública Integral	Sistema de Control
Gerencia Pública Integral	Correlación de Pearson	1	,791**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	10	10
Sistema De Control	Correlación de Pearson	,791**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	10	10

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de acuerdo a la prueba estadística de Pearson se establecen que existe una relación positiva alta con un valor de .791\*\* con dos colas, y nos da una significancia directa, al encontrar el p value de .000; por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

## V. DISCUSIÓN

El trabajo de investigación presenta 3 objetivos específicos: identificar el nivel de conocimiento sobre Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021. Identificar el nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021. Establecer la relación entre la Gerencia Pública Integral y la dimensión de los Sistemas de control de la U. E. 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021. En ese sentido, dando discusión al objetivo 1, los resultados que se obtuvo del cuestionario, donde se diagnosticó y analizó las dimensiones de la variable dependiente: sistemas de control fundamentado con los antecedentes y marco teórico antes mencionados en la presente investigación.

Con relación a la dimensión control previo, las respuestas obtenidas de los 10 encuestados mostrados en la tabla 6, Los resultados evidencian que el 60,0% están dentro del nivel regular, con un 10,0% en el nivel alto y 30,0% en el nivel malo. En cuanto a los resultados al ser comparado con lo encontrado por Francis y Armstrong (2013) publicaron un artículo científico en Journal of Business Ethics titulado “La ética como estrategia de gestión de riesgos: la experiencia australiana”, abordando la conexión de la ética con la gestión de riesgos y sostuvieron que existen razones de peso para considerar que las buenas prácticas éticas son una parte esencial de dicha gestión de riesgos. Esa conexión tiene importantes resultados comerciales, que incluyen la identificación de problemas potenciales, la prevención del fraude, la preservación de la reputación corporativa y la mitigación de las sanciones judiciales en caso de que surja cualquier transgresión

Por otro lado, de acuerdo a la dimensión 2, en la dimensión control interno, Lo resultados nos arrojan que el 60,0% en la dimensión control interno están dentro del parámetro regular, que el 30,0% en malo y solo el 10% en bueno. Esto se refuerza con (Mondragon et al ) en Gestión de riesgos de corrupción para el Gobierno Regional de Lima - Perú, el presente trabajo se presenta como una contribución intelectual para la gestión preventiva del problema de la corrupción. La investigación considera, como punto de partida, la exploración y descripción de la

perspectiva teórica de la gestión de riesgos de corrupción para la gestión pública del Gobierno Regional de Lima (GRL).

Así mismo, en la dimensión control continuo, se puede decir, que de acuerdo a la tabla 8, evidencia que el 70,0% están en el nivel regular de control continuo, a diferencia de un 10,0% en el nivel malo y 20,0% en el nivel bueno. Reforzado en la propuesta de (Scott, 2015), en la tesis, el sistema de gestión de riesgos del Ecuador: un sistema de administración pública en busca de la ciudadanía deliberativa, señala como resultado, puede evidenciarse que se dio un proceso de ordenamiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a través de la introducción de ciertos principios operativos a partir de 2007: la descentralización operativa y decisional, la incorporación social de una cultura de prevención de riesgos, y la centralidad de la participación ciudadana

Por su parte la Dimensión, Control posterior, los resultados arrojan que el 40,0% de encuestados señalan el nivel de regular el control posterior, a un 40,0% en el nivel malo y solo el 20,0% en el criterio bueno. Reforzado por (Poma, 2020), en la investigación Implementación de un programa de compliance empresarial en la Universidad Continental y su impacto en la práctica de prevención de sanciones en materia de protección al consumidor, presenta como resultados de la investigación demuestran que de las doce personas que laboran en la gestión administrativa.

Por otro lado, la dimensión control posterior, expresa como resultados Los resultados arrojan que el 40,0% de encuestados señalan el nivel de regular el control posterior, a un 40,0% en el nivel malo y solo el 20,0% en el criterio bueno, lo que ayuda a comprender y fortalecer lo dicho por Espinoza (2017) publicó un artículo científico en Vox Juris, cuyo título fue “Compliance como herramienta de prevención frente a la criminalidad empresarial una mirada desde la criminología moderna”, el cual tiene como propósito analizar a partir de la visión criminológica el Compliance como instrumento para prevenir la criminalidad seno de la persona jurídica. Para tal fin usa un método analítico comparativo, por medio de una revisión de teorías criminológicas modernas para entender el porqué del Compliance como parte fundamental de la empresa



Y finalmente en la dimensión auditora, cuyos resultados descriptivos nos arrojaron que el 60,0% están en el nivel regular de Auditoria, con un 30,0% en el nivel malo y solo el 10% en el nivel bueno, todo esto coincide con el cumplimiento normativo, de acuerdo a la literatura existente, relacionada con el cumplimiento normativo, se refiere a las actividades organizativas inducidas o estimuladas por los requisitos emitidos por la autoridad reguladora (Elliehausen, 2010; Gable, 2015), generalmente presenta una imagen negativa con respecto a su impacto en las organizaciones. Algunos investigadores han argumentado que el cumplimiento normativo es costoso y absorbe recursos significativos (Elliehausen, 2010; Kielholz & Nebel, 2015; Van Oosterhout et al., 2016), creen además que genera una menor eficiencia (Barth et al., 2018). Se estima que hasta el 15 % de los presupuestos de tecnologías de información de cualquier organización se gasta en el cumplimiento de los requisitos reglamentarios (Krell, Matook & Rohde, 2017).

Por otro lado, los resultados encontrados coinciden de manera directa con las investigaciones de (Rastrollo Suarez, 2021), en este artículo se analiza la figura del programa de cumplimiento empresarial o compliance como herramienta para prevenir la corrupción en el ámbito de la contratación pública. En primer término, se revisa la irrupción y el encaje de la figura en el ámbito del derecho público a partir de su incorporación a los ordenamientos estadounidense y europeo.

Parcialmente se acerca a lo que dice el autor Mulugeta (2016), donde se elaboró una investigación sobre "Percepciones sobre un sistema de gestión de cumplimiento efectivo", con el propósito, a través de un estudio exploratorio, de examinar cómo las organizaciones pueden cumplir efectivamente con las regulaciones de datos. Las siguientes son las preguntas de investigación: ¿cuáles son los elementos de un sistema de administración de cumplimiento efectivo? A la luz de los elementos de un sistema de gestión de cumplimiento efectivo, ¿cómo cumplen las organizaciones con las regulaciones de datos? Entonces, se implementó un enfoque de estudio de caso múltiple holístico en el que se entrevistó a cuatro compañías con servicios que manejan información de identificación personal y luego se les solicitó participar en un cuestionario de la escala de Likert para encontrar puntos de consenso.

Lo evidenciado de acuerdo a los resultados son coincidentes al cien por ciento por (Scott, 2015), en la tesis, el sistema de gestión de riesgos del Ecuador: un sistema de administración pública en busca de la ciudadanía deliberativa, señala como resultado, puede evidenciarse que se dio un proceso de ordenamiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos a través de la introducción de ciertos principios operativos a partir de 2007: la descentralización operativa y decisional, la incorporación social de una cultura de prevención de riesgos, y la centralidad de la participación ciudadana y por Francis y Armstrong (2013) publicaron un artículo científico en *Journal of Business Ethics* titulado “La ética como estrategia de gestión de riesgos: la experiencia australiana”, abordando la conexión de la ética con la gestión de riesgos y sostuvieron que existen razones de peso para considerar que las buenas prácticas éticas son una parte esencial de dicha gestión de riesgos. Esa conexión tiene importantes resultados comerciales, que incluyen la identificación de problemas potenciales, la prevención del fraude, la preservación de la reputación corporativa y la mitigación de las sanciones judiciales en caso de que surja cualquier transgresión. Se informa sobre la posición legal, ejemplos de casos y argumentos sobre los beneficios potenciales de la ética. La investigación concluye sosteniendo que, una estrategia de gestión de riesgos es esencial en un compromiso con la ética en una organización.

Finalmente la propuesta de (Mondragon et al ) en Gestión de riesgos de corrupción para el Gobierno Regional de Lima - Perú, el presente trabajo se presenta como una contribución intelectual para la gestión preventiva del problema de la corrupción. La investigación considera, como punto de partida, la exploración y descripción de la perspectiva teórica de la gestión de riesgos de corrupción para la gestión pública del Gobierno Regional de Lima (GRL). Luego, como consecuencia de nuestro objetivo general, se propone la implementación de un proyecto de metodología de gestión de riesgos de corrupción. El propósito de la investigación se da en el marco de las recomendaciones de la OCDE (2017a), que sugiere o recomienda el desarrollo de una política específica de gestión de riesgos de corrupción para el Perú y en el marco de las políticas públicas vigentes, como una alternativa de lucha contra la corrupción. En ese sentido, la investigación explora y describe de qué manera la gestión de riesgos de corrupción favorece el control preventivo de la corrupción en una entidad como el GRL y parte de la

necesidad de identificar ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, ¿Cómo se aplica?, en la perspectiva teórica y dado el carácter complejo de la corrupción en la gestión pública, de (Poma, 2020), en la investigación Implementación de un programa de compliance empresarial en la Universidad Continental y su impacto en la práctica de prevención de sanciones en materia de protección al consumidor, presenta como resultados de la investigación demuestran que de las doce personas que laboran en la gestión administrativa, que consideraron de manera regular la prevención de sanciones en materia de protección al consumidor: una después de la aplicación del programa Compliance es eficiente y once lo consideran muy eficiente, notándose claramente el efecto de la implementación de Compliance administrativo, ello es corroborado con el estadístico T de Student donde este valor es equivalente a 9.95 superior al 2.042, notándose claramente el efecto positivo. Finalmente, se concluye que la aplicación del programa Compliance administrativo tiene un efecto positivo en la prevención de sanciones en materia de protección al consumidor y finalmente de Espinoza (2017) coinciden con lo expresado en lo que publicó un artículo científico en Vox Juris, cuyo título fue “Compliance como herramienta de prevención frente a la criminalidad empresarial una mirada desde la criminología moderna”, el cual tiene como propósito analizar a partir de la visión criminológica el Compliance como instrumento para prevenir la criminalidad seno de la persona jurídica. Para tal fin usa un método analítico comparativo, por medio de una revisión de teorías criminológicas modernas para entender el porqué del Compliance como parte fundamental de la empresa. Los resultados muestran que los criterios de la criminalidad empresarial arruinan las bases de un Estado de derecho; adoptando organizaciones democráticas y medidas de control penales. La regulación de la ley obedece a procesos y políticas para prevenir. Por tanto, se debe reforzar la cultura corporativa de cumplimiento para suscitar la probidad como conducta ética del ser humano y la responsabilidad ante ello de la persona jurídica. El Compliance demanda que las industrias u empresas asuman una responsabilidad pública autorregulándose para registrar nuevos riesgos, proteger accionistas o consumidores, o evitar hechos delictivos.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. La correlación entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021, están en el nivel regular con respecto a los sistemas de control en un 83,3%, a diferencia de un 20,0% en el nivel bueno de este. Por otro lado, se evidencia que 50% del total de encuestados lo ubicamos en el nivel malo y regula de manejo de los sistemas de control en el Gobierno Regional de Lambayeque.
2. El nivel de conocimiento sobre Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021, para el caso del nivel de Gerencia o Gerencial Publica Integral, es que el 60,0% del total de encuestados lo ubican en el nivel regular, a diferencia del 30,0% en un nivel bueno y 10,0% en un rango malo.
3. El nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021, de acuerdo a los resultados se obtuvieron que el 60% de encuestados expresan que los sistemas de control bajo el modelo compliance, está en un nivel regular, el 20,0% en el nivel bueno y solo el 10% dice que son malos, los sistemas de control.
4. La relación entre la Gerencia Pública Integral y la dimensión de los Sistemas de control de la U. E. 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021, evidencia que la Gerencia Pública Integral está en el nivel regular con respecto a los sistemas de control en un 83,3%, a diferencia de un 20,0% en el nivel bueno de este. Por otro lado, se evidencia que 50% del total de encuestados lo ubicamos en el nivel malo y regula de manejo de los sistemas de control en el Gobierno Regional de Lambayeque.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a Gobierno Regional de Lambayeque - Sede Central

1. Se recomienda seguir con la modernización de la Gerencia Pública Integral en relación intrínseca los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021, y en esta nueva coyuntura de nueva normalidad, y gobierno digital, a sincerar los procedimientos a fin del acceso y transparencia de la población a través de sus áreas de atención a la ciudadanía.
2. Se recomienda a la alta dirección y a los jefes de la Oficina de integridad del Gobierno Regional de Lambayeque y de sus unidades ejecutoras, a realizar seguimientos de metas anticorrupción, y con ello tomar decisiones y retroalimentar a las diferentes Unidades Ejecutoras del pliego, con el fin no solo de ejecutar una integridad institucional al 100%, sino de una clara percepción de mejoría en la calidad de gestión administrativa en la institución.
3. Se exhorta a los gobernantes de turno y a los funcionarios de planta a seguir implementando los sistemas de control con miras a futuro, como el sistema compliance, y que debe aplicarse en todas las áreas de la alta dirección de la sede central del Gobierno Regional de Lambayeque que toma las decisiones, con también de todos los demás sectores; unidades ejecutoras y rindentes, esto debido a que las entidades públicas entregan el bien o servicio (oferta) a la población y luego no se evalúa si estos se están convirtiendo en resultados, es decir no se sabe en qué medida el nivel de vida de las personas va cambiando a raíz de la dotación de bienes y servicios.
4. Se recomienda que, el Gobierno Regional de Lambayeque debe considerar mayor asignación de recursos en la lucha anticorrupción y su aplicación en sistemas de control como el compliance, debiendo tener en cuenta la participación de todos los involucrados, ya que esto causaría una mayor relación entre la Gerencia Pública Integral y las dimensiones de los Sistemas de control.

## REFERENCIAS

- Abia González, R. y Dorado Herranz, G. (2017). Implantación práctica de un sistema de gestión de cumplimiento - Compliance management system. Ed. Thomson Reuters Aranzadi.
- Agencia Española De Protección De Datos (AGPD). (2019). Gabinete Jurídico. “Creación de sistemas de denuncias internas en las empresas (mecanismos de whistleblowing)”.
- Agudo Fernández, E. et al (2016). Derecho penal de las personas jurídicas. Ed. Dykinson.
- Alarcón Garrido, A. (2016). Manual teórico- práctico del compliance officer. Ed. Sepin. Madrid.
- Alonso Alonso, E. (2015). “Los informes de cumplimiento normativo, Compliance”. En Colección Cuadernos de derecho para ingenieros. Coord. AGÚNDEZ, M.A. - MARTÍNEZ SIMANCAS, J. Vol. 14, (Cumplimiento normativo. Compliance). Ed. La Ley: Iberdrola: Colegio de Ingenieros del ICAI.
- Alonso De Escamilla, A. (2015). la Estructura del Órgano de Gobierno y la Responsabilidad de los Administradores. Adaptado a la Ley 31/2014 de 3 de diciembre que modifi ca la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.
- Alfonso Martínez-Echevarría y García De Dueñas. (2015). Ed. Thomson Reuters Aranzadi. Cizur Menor (Navarra).
- Álvarez Viñuela, J. (2016). “La figura del Compliance officer en las pymes”. DOI.<http://www.abogacia.es/2016/10/27>.
- Armendariz León, C. (2016). La responsabilidad penal de las personas jurídicas. A propósito de las primeras resoluciones del Tribunal Supremo. DOI.<http://hayderecho.com/2016/05/04>
- Ayala de la Torre, J. (2016) Colección Claves prácticas. Compliance. Ed. Francis Lefebvre.

- Bacigalupo Sagesse, S. (2016). "Los criterios de imputación de la responsabilidad penal de los entes colectivos y de sus órganos de gobierno (arts. 31 bis y 129 CP)". En Diario La Ley, número 7541.
- Bajo Albarracin, J. (2017) Auditoría de sistemas de gestión. Compliance. 31 bis CP, ISO 19600 e ISO 37001. Ed. Thomson Reuters Aranzadi, 2017.
- Bajo Fernández, M. (2015) "Vigencia de la RPPJ en el derecho sancionador español". En Tratado de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Dirs.
- Balcarce, F.I.-Berruezo, R. Criminal (2016). Compliance y Personas jurídicas. Ed. B de F. Montevideo - Buenos Aires (impreso en España por Efece Industria Gráfica S.L.
- Boldova Pasamar, M. (2018). "La introducción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en la legislación española". En la obra Globalización y Derecho Penal. 2013. [DOI.php/epc/article/download/1395/1667](https://doi.org/10.1080/13951667.2018.1528488).
- Bonatti Bonet, F. (2017). "Sistemas de Gestión de Compliance: Normas ISO y UNE 19601". Memento Experto Francis Lefebvre. Edit. Francis Lefebvre. Madrid.
- Collard, C., & Roquilly, C. (2019) Conformité réglementaire et performance de l'entreprise, Cahiers de droit de l'entreprise. EDHEC.
- Clavijo, C. (2014). Criminal compliance en el derecho penal peruano. Revista de la Facultad de Derecho PUCP, 625-647.
- Clavijo, C. (2014). Criminal compliance en el derecho penal peruano. Revista de la Facultad de Derecho PUCP, 625-647.
- Clavijo, C. (2014). Criminal compliance en el derecho penal peruano. Revista de la Facultad de Derecho PUCP, 625-647. Clavijo, C. (2014, pp.625-647). Criminal compliance en el derecho penal peruano. Derecho PUCP Revista de la Facultad de Derecho, 625-647
- Frison-Roche, M.-A. (2016). Le droit de la régulation. Recueil Dalloz, chroniques. (7), 610-616.

- Hernández, R y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Macgraw-Hill interamericana editores, s.a.
- Nieto, A. (2019, Junio 14). Problemas fundamentales del cumplimiento normativo en el derecho penal. Retrieved from Problemas fundamentales del cumplimiento normativo en el derecho penal: [http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/anuario/an\\_2013\\_06.pdf](http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/anuario/an_2013_06.pdf)
- Nieves, J. (2018, 11 16). Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Retrieved from Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: [http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a\\_20160408\\_03.pdf](http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20160408_03.pdf)
- Ontiveros, M. (2019, Junio 14). Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Retrieved from Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4032/14.pdf>
- Presidencia del Consejo de ministros [PCM] (2017). Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción. Lima: Presidencia del Consejo de ministros.
- Presidencia del Consejo de ministros [PCM] (2018). “Decreto Supremo que establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción”. El peruano. 22 de abril de 2018.
- Presidencia del Consejo de ministros y Secretaría de Gestión Pública [PCM y SGP] (2015). “¿Qué es la Modernización de la Gestión Pública?”.
- Presidencia del Consejo de ministros, 9 de mayo de 2019, fecha de consulta: 09/05/2019. Presidencia de la República de Colombia (2015). Guía para la gestión del riesgo de corrupción. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Pleno Jurisdiccional de las Salas Permanentes de las Salas Supremas y Transitorias de la Corte Suprema de Justicia de la República Peruana. (2009, Págs.5). Acuerdo Plenario N° 07-2009. Retrieved from [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_per\\_ap07.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_per_ap07.pdf)
- Poder Ejecutivo. (2016). D.L N° 1256 " Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas".



- Prado, C. (2019, Junio 14). La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Retrieved from La responsabilidad penal de las personas jurídicas: <http://www.bolsacba.com.ar/img0/iije/040420180005034d584618.pdf>
- Prado, C. (2019, 08 20). La responsabilidad penal de las personas jurídicas. Retrieved from La responsabilidad penal de las personas jurídicas: <http://www.bolsacba.com.ar/img0/iije/040420180005034d584618.pdf>
- Rodríguez, J. (2018). *El criminal compliance como fundamento de imputación penal corporativa*. In N. Durrieu, & R. Saccani, *Compliance, anticorrupción y responsabilidad penal empresaria* (p. 496). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley.
- Rodríguez, R. (2019). *La criminalidad organizada. Una aproximación al derecho penal italiano, en particular la responsabilidad de las personas jurídicas y la confiscación*. *Revista Ius et Praxis*, 273 - 330.
- Requena, C., & Cardenas, (2016). *Compliance. Legal de la empresa: una tendencia regulatoria mundial*. México: Thomson Reuters.
- Ramón, Jeri G. (2014). "Corrupción, ética y función pública en el Perú". En: *Revista Quipukamayoc*, vol. 11, núm. 22, p. 81-87. Fecha de consulta: 28/04/2019.:
- Rezzoagli, A. (2015). "Nueva gestión pública, mutaciones organizativas y control externo: un análisis desde el sector público santafesino". *Ciencias Económicas*, vol. 2, núm. 12, p. 9-18.
- Shack, N. (2017). *Desafíos de la gestión por resultados en el Perú*. Universidad Continental.

## **ANEXOS**

### **OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	
V1: Gerencia Pública Integral	La gerencia pública integral propone un ejercicio de dirección fundado en una mirada sistémica tanto de los aspectos intraorganizacionales que afectan las decisiones, como los relacionados con el sistema social y del entorno, estableciéndolo como elemento rector que posibilita la formulación y ejecución de políticas y acciones orientadas hacia una efectiva implementación de sistemas de gestión y de control a la gestión.	La gerencia pública integral articula conceptos y las teorías de la Ciencia de la administración y los modelos de gestión internacionales con la normativa aplicable a las entidades públicas; se ejecuta a través de las funciones gerenciales de análisis, planeación, organización, dirección y control.	Planificación	Misión	1=Totalmente de acuerdo 2=De acuerdo 3=Indeciso 4=En desacuerdo 5=Totalmente en desacuerdo	
				Visión		
				Objetivos, metas		
				Estrategias		
			Organización	Estructura		
				Dirección		Liderazgo
						Motivación
			Comunicación			
			Control	Desarrollo del Control previo		
				Acciones correctivas		
Implementación del Control concurrente						
V2: Sistema de Control	Los programas de cumplimiento son ejemplos de gobernanza voluntaria, donde las compañías u organizaciones expresan su		Compliance	Identificación		
				Prevención		

<p>compromiso con ciertas reglas y con los valores u objetivos en los que se basan. Se prefiere a las actividades organizativas inducidas o estimuladas por los requisitos emitidos por la autoridad reguladora (Elliehausen, 2000; Gable, 2005), generalmente presenta una imagen negativa con respecto a su impacto en las organizaciones.</p>				Supervisión	
				Resolución	
				Asesoría	
			Control Previo	Acuerdo y Estrategia	
				Diagnostico	
				Plan de Trasferencia	
				Transferencia	
				Seguimiento	
			Control Interno	Planificación	
				Ejecución	
				Evaluación	
			Control Continuo	Definición	
				Implementación	

				Control continuo de la calidad	
				Mejora continua	
			Control Posterior	Establecimiento de Estándares	
				Medición de Resultados	
				Corrección	
				Retroalimentación	
			Auditoría	Planeación	
				Ejecución	
				Informe	

**Nota:** Elaboración propia.

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

**Título:** Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque año 2021.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal:</b></p> <p>¿Cuál es la relación de la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021?</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>Determinar la relación de la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021.</p>	<p>Existe relación significativa entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021</p>	<p><b>V.I:</b></p> <p>Gerencia Pública Integral</p>	<p><b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b></p> <p>Nº Trabajadores de las Áreas Administrativas de la Gerencia General y Oficina Regional de Integridad de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central</p>	<p><b>Nivel de Investigación:</b></p> <p>Descriptivo</p>	<p><b>Técnica Encuesta Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario.</li> </ul>
<p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021?</p> <p>3. ¿Cuál es la relación entre la Gerencia Pública Integral y las dimensiones de los Sistemas de control?</p>	<p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>1. Identificar el nivel de Gerencia Pública Integral en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central - 2021.</p> <p>2. Identificar el nivel de los Sistemas de control en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021.</p> <p>3. Establecer la relación entre la Gerencia Pública Integral y las dimensiones de los Sistemas de control Compliance en la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021.</p>		<p><b>V.D.:</b></p> <p>Sistemas de Control</p>			
				<p><b>MUESTRA</b></p> <p>10</p>	<p><b>Diseño de investigación:</b></p> <p>No experimental de corte transversal.</p>	

**Nota:** Elaboración propia

## Instrumento de Recolección de Datos: Cuestionario

### Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021

Este instrumento, tiene como mira determinar la relación de la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque - Sede Central – en el año 2021, por cuanto la información conseguida servirá como sustento para la realización de la investigación. El planteamiento de la encuesta es personal y confidencial, por lo que se le agradece responder a todas las preguntas de manera objetiva y sincera.

#### **Sexo:**

Femenino ( ) Masculino ( )

#### **Ocupación:**

Auxiliar Administrativo ( ) Técnico Administrativo ( ) Profesional Especialista ( )  
Funcionario( ) Otro ( )

#### **Grado de estudio:**

Secundaria ( ) Superior Técnica ( ) Superior Universitaria ( ) Posgrado ( )

#### **Instrucciones:**

Marque con un (X) la respuesta que crea conveniente teniendo en consideración el puntaje que corresponda de acuerdo con el siguiente ejemplo:

- 1 = Totalmente en desacuerdo
- 2 = En desacuerdo
- 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4 = De acuerdo
- 5 = Totalmente de acuerdo

N°	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
				1	2	3	4	5
1	Planificación	Misión	¿Conoce Usted que es Gerencia Pública Integral?					
2		Visión	¿La Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica Gerencia Pública Integral?					
3		Objetivos, metas	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral se orienta a mejorar la calidad de Gestión?					
4		Estrategias	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral es una buena estrategia para mejorar la calidad del gasto público?					
5	Organización	Estructura	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una presencia preponderante dentro de la estructura organizativa de la institución?					
6			¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una estructura visible de control que refleje una mejora de los servicios de la población?					

7		Liderazgo	¿Considera usted que el objetivo de la Gerencia Pública Integral en general es mejorar la calidad del gasto público?						
8	Dirección	Motivación	¿Considera que la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central ha sido de acorde a lo programado en su Plan de Acción?						
9		Comunicación	¿Considera que se ha comunicado adecuadamente lo alcanzado en las metas de la Gerencia Pública Integral implementados en la Unidad Ejecutora Sede Central?						
10		Desarrollo del Control previo	¿En la Unidad Ejecutora Sede Central se realizan seguimientos semestrales de cumplimiento de las metas en favor de una Gerencia Pública Integral?						
11	Control	Acciones correctivas	¿Se ha ejecutado las acciones correctivas con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público en la Unidad Ejecutora Sede Central?						
12		Implementación del Control concurrente	¿Se ha ejecutado las actividades de control a fin de que se cumpla la normatividad vigente, en la Unidad Ejecutora Sede Central?						
13			¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios en contar con sistemas de control a fin de obtener una Gerencia Pública Integral?						
14	Compliance	Identificación	¿Conoce Usted que es el Sistema de Control Compliance?						
15		Prevención	¿La Sede Central aplica el sistema de control Compliance como sistema de control institucional?						
16		Supervisión	¿Considera que el Sistema de Control Compliance genera mejores resultados en la población con respecto a modelos tradicionales?						
17		Resolución	¿Conoce Usted el procedimiento de implementación del Sistema de Control – Compliance?						
18			¿Considera que el Sistema de Control – Compliance se orienta a mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?						
19		Asesoría	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control – Compliance se destina para mejorar los mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?						
20	Control Previo	Acuerdo y Estrategia	¿Se ha cumplido adecuadamente con las metas de los Sistemas de Control previo, habiéndose culminado en los plazos previstos?						
21		Diagnostico	¿Se ha ejecutado las actividades para el Sistema de Control Interno, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?						
22		Plan de Trasferencia	¿Se ha cumplido adecuadamente el Plan de Transferencia en las metas del Sistema de Control Previo, habiéndose culminado en los plazos previstos?						
23		Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades de la transferencia como parte del control previo en favor de una Gerencia Pública Integral?						
24		Seguimiento	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control						

			Previo se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?						
25	Control Interno	Planificación	¿Conoce Usted la relación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema Compliance?						
26		Ejecución	¿Considera que el Sistema de Control Interno y el Sistema Compliance, se orientan a mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?						
27		Evaluación	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los Sistemas de Control Interno, habiéndose culminado en los plazos previstos?						
28	Control Continuo	Definición	¿Conoce Usted que es el Control Continuo?						
29		Implementación	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control Continuo con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?						
30		Control continuo de la calidad	¿Considera que el Gobierno Regional de Lambayeque se orienta a mejorar la calidad de los y atención a los usuarios?						
31		Mejora continua	¿Se ha ejecutado las actividades para que el Sistema de Control Continuo y el Sistema Compliance, genere un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?						
32	Control Posterior	Establecimiento de Estándares	¿Conoce Ud. los estándares que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica como control posterior?						
33		Medición de Resultados	¿Conoce usted como se mide los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?						
34		Corrección	¿Conoce usted como se corrigen los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?						
35		Retroalimentación	¿Conoce usted como se aplica la retroalimentación, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?						
36	Auditoría	Planeación	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro de las Auditorías se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?						
37		Ejecución	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control de Auditoría con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?						
38		Informe	¿Conoce usted si los informes de resultados de auditoría, que se aplican en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central se toman en cuenta para mejorar su Gestión Pública Integral?						



## VALIDACIONES DE EXPERTOS

### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Gerencia Pública Integral	Planificación	Misión	¿Conoce Usted que es Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				
		Visión	¿La Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				
		Objetivos, metas	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral se orienta a mejorar la calidad de Gestión?	X		X		X		X				
	Organización	Estrategias	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral es una buena estrategia para mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X				
		Estructura	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una presencia preponderante dentro de la estructura organizativa de la institución?	X		X		X		X				
			¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una estructura visible de control que refleje una mejora de los servicios de la población?	X		X		X		X				
		Liderazgo	¿Considera usted que el objetivo de la Gerencia Pública Integral en general es mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X				
	Dirección	Motivación	¿Considera que la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central ha sido de acorde a lo programado en su Plan de Acción?	X		X		X		X				
		Comunicación	¿Considera que se ha comunicado adecuadamente lo alcanzado en las metas de la Gerencia Pública Integral implementados en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X				
		Desarrollo del Control previo	¿En la Unidad Ejecutora Sede Central se realizan seguimientos semestrales de cumplimiento de las metas en favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: *Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso*

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Sistema de Control	Control	Acciones correctivas	¿Se ha ejecutado las acciones correctivas con un mínimo costo, cumpliendo con principio de economía del gasto público en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X				
		Implementación del Control concurrente	¿Se ha ejecutado las actividades de control a fin de que se cumpla la normatividad vigente, en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X				
			¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios e contar con sistemas de control a fin de obtener una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				
	Compliance	Identificación	¿Conoce Usted que es el Sistema de Control Compliance?	X		X		X		X				
		Prevención	¿La Sede Central aplica el sistema de control Compliance como sistema de control institucional?	X		X		X		X				
		Supervisión	¿Considera que el Sistema de Control Compliance genera mejores resultados en la población con respecto a modelos tradicionales?	X		X		X		X				
		Resolución	¿Conoce Usted el procedimiento de implementación del Sistema de Control - Compliance?	X		X		X		X				
	Control Previo	Asesoría	¿Considera que el Sistema de Control - Compliance se orienta a mejorar los servicios de Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
		Acuerdo y Estrategia	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control - Compliance se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
		Diagnostico	¿Se ha cumplido adecuadamente con las metas de los Sistemas de Control Interno, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X				
	Plan de Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades para el Sistema de Control Interno, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X					
		¿Se ha cumplido adecuadamente el Plan de Transferencia en las metas del Sistema de Control Previo, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X					

Grado y Nombre del Experto: *Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso*

Firma del experto :

EXPERTO EVALUADOR



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Sistema de Control	Control Previo	Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades de la transferencia como parte del control previo a favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				
		Seguimiento	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control Previo se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
	Control Interno	Planificación	¿Conoce Usted la relación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema Complemento?	X		X		X		X				
		Ejecución	¿Considera que el Sistema de Control Interno y el Sistema Complemento se orienta mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?	X		X		X		X				
		Evaluación	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los Sistemas de Control Interno habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X				
	Control Continuo	Definición	¿Conoce Usted que es el Control Continuo?	X		X		X		X				
		Implementación	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control Continuo con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X				
		Control continuo de la calidad	¿Considera que el Gobierno Regional de Lambayeque se orienta a mejorar la calidad de los y atención a los usuarios?	X		X		X		X				
		Mejora continua	¿Se ha ejecutado las actividades para que el Sistema de Control Continuo y el Sistema Complemento, genere un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X				
	Control Posterior	Establecimiento de Estándares	¿Conoce Ud. los estándares que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica con control posterior?	X		X		X		X				
		Medición de Resultados	¿Conoce usted como se mide los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
		Corrección	¿Conoce usted como se corrigen los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
		Retroalimentación	¿Conoce usted como se aplica la retroalimentación, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
		Planeación	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro de las Auditorías se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
	Auditoría	Ejecución	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control de Auditoría con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X				
Informe		¿Conoce usted si los informes de resultados de auditoría, que se aplican en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central se toman en cuenta para mejorar su Gestión Pública Integral?	X		X		X		X					

Grado y Nombre del Experto  
Firma del experto

Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso

EXPERTO EVALUADOR

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario en la Unidad Ejecutoria 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

3. TESISTA:

Br. Hans Yuri Cusma Monge

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI



NO



Chiclayo, 10 de Enero de 2022

  
Firma/DNI

73075752

EXPERTO Mg. Walter Gonzalo Linares Valdivieso

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gerencia Pública Integral	Planificación	Misión	¿Conoce Usted que es Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X		
		Visión	¿La Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X		
		Objetivos, metas	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral se orienta a mejorar la calidad de Gestión?	X		X		X		X		
	Organización	Estrategias	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral es una buena estrategia para mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X		
		Estructura	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una presencia preponderante dentro de la estructura organizativa de la institución?	X		X		X		X		
		Liderazgo	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una estructura visible de control que refleje una mejora de los servicios de la población? ¿Considera usted que el objetivo de la Gerencia Pública Integral en general es mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X		
	Dirección	Motivación	¿Considera que la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central ha sido de acorde a lo programado en su Plan de Acción?	X		X		X		X		
		Comunicación	¿Considera que se ha comunicado adecuadamente lo alcanzado en las metas de la Gerencia Pública Integral implementados en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X		
		Desarrollo del Control previo	¿En la Unidad Ejecutora Sede Central se realizan seguimientos semestrales de cumplimiento de las metas en favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. FERNANDO WALDENARO GUEVARA PEREZ

Firma del experto:  EXPERTO EVALUADOR

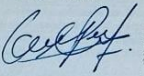


FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Sistema de Control	Control	Acciones correctivas	¿Se ha ejecutado las acciones correctivas con un mínimo costo, cumpliendo con principio de economía del gasto público en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X		
		Implementación del Control concurrencial	¿Se ha ejecutado las actividades de control a fin de que se cumpla la normatividad vigente en la Unidad Ejecutora Sede Central? ¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada la necesidad de los usuarios contar con sistemas de control a fin de obtener una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X		
		Identificación	¿Conoce Usted que es el Sistema de Control Compliance?	X		X		X		X		
	Compliance	Prevención	¿La Sede Central aplica el sistema de control Compliance como sistema de control institucional?	X		X		X		X		
		Supervisión	¿Considera que el Sistema de Control Compliance genera mejores resultados en la población con respecto a modelos tradicionales?	X		X		X		X		
		Resolución	¿Conoce Usted el procedimiento de implementación del Sistema de Control - Compliance? ¿Considera que el Sistema de Control - Compliance se orienta a mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?	X		X		X		X		
	Control Previo	Asesoría	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control - Compliance se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional? ¿Se ha cumplido adecuadamente con las metas de los Sistemas de Control Interno, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X		
		Acuerdo y Estrategia		X		X		X		X		
		Diagnóstico	¿Se ha ejecutado las actividades para el Sistema de Control Interno, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X		
		Plan de Transferencia	¿Se ha cumplido adecuadamente el Plan de Transferencia en los plazos del Sistema de Control Previo, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. FERNANDO WALDENARO GUEVARA PEREZ

Firma del experto:  EXPERTO EVALUADOR



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACIÓN ENTRE EL ITEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Sistema de Control	Control Previo	Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades de la transferencia como parte del control previo a favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X				
		Seguimiento	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control Previo se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
	Control Interno	Planificación	¿Conoce Usted la relación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema Complejo?	X		X		X		X				
		Ejecución	¿Considera que el Sistema de Control Interno y el Sistema Complejo, se orienta mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?	X		X		X		X				
		Evaluación	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los Sistemas de Control Interno habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X				
	Control Continuo	Definición	¿Conoce Usted que es el Control Continuo?	X		X		X		X				
		Implementación	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control Continuo con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X				
		Control continuo de la calidad	¿Considera que el Gobierno Regional de Lambayeque se orienta a mejorar la calidad de los y atención a los usuarios?	X		X		X		X				
		Mejora continua	¿Se ha ejecutado las actividades para que el Sistema de Control Continuo y el Sistema Complejo, genere un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía de gasto público?	X		X		X		X				
		Establecimiento de Estándares	¿Conoce Ud. los estándares que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica con control posterior?	X		X		X		X				
	Control Posterior	Medición de Resultados	¿Conoce usted como se mide los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
		Corrección	¿Conoce usted como se corrigen los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
		Retroalimentación	¿Conoce usted como se aplica la retroalimentación, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X				
	Auditoría	Planeación	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro de las Auditorías se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X				
		Ejecución	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control de Auditoría con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X				
Informe		¿Conoce usted si los informes de resultados de auditoría, que se aplican en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central se toman en cuenta para mejorar su Gestión Pública Integral?	X		X		X		X					

Grado y Nombre del Experto : **Mg. FERNANDO WALDEMARO GUEVARA PEREZ**

Firma del experto

EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

9. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

10. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

11. TESISTA:

Br. Hans Yuri Cusma Monge

12. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI



NO



Chiclayo, 10 de Enero de 2022

Mg. **FERNANDO WALDEMARO GUEVARA PEREZ**  
Firma/DNI **46064111**

EXPERTO



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Gerencia Pública Integral	Planificación	Misión	¿Conoce Usted que es Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X			
		Visión	¿La Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X			
		Objetivos, metas	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral se orienta a mejorar la calidad de Gestión?	X		X		X		X			
	Organización	Estrategias	¿Considera usted que la Gerencia Pública Integral es una buena estrategia para mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X			
		Estructura	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una presencia preponderante dentro de la estructura organizativa de la institución?	X		X		X		X			
		Liderazgo	¿Actualmente la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central tiene una estructura visible de control que refleje una mejora de los servicios de la población?	X		X		X		X			
	Dirección	Motivación	¿Considera usted que el objetivo de la Gerencia Pública Integral en general es mejorar la calidad del gasto público?	X		X		X		X			
		Comunicación	¿Considera que la Gerencia Pública Integral de la Unidad Ejecutora Sede Central ha sido de acuerdo a lo programado en su Plan de Acción?	X		X		X		X			
		Desarrollo del Control previo	¿Considera que se ha comunicado adecuadamente lo alcanzado en las metas de la Gerencia Pública Integral implementados en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X			
		Desarrollo del Control previo	¿En la Unidad Ejecutora Sede Central se realizan seguimientos semestrales de cumplimiento de las metas en favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto: *Ms. Segundo Jonathan Silva Vicosquez*

Firma del experto: *[Firma]*

EXPERTO EVALUADOR



42789331

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
Sistema de Control	Control	Acciones correctivas	¿Se ha ejecutado las acciones correctivas con un mínimo costo, cumpliendo con principio de economía del gasto público en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X			
		Implementación del Control concurrente	¿Se ha ejecutado las actividades de control a fin de que se cumpla la normatividad vigente, en la Unidad Ejecutora Sede Central?	X		X		X		X			
	Compliance	Identificación	¿Se ha respondido en forma oportuna y adecuada, la necesidad de los usuarios de contar con sistemas de control a fin de obtener una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X			
		Prevención	¿Conoce Usted que es el Sistema de Control Compliance?	X		X		X		X			
		Supervisión	¿La Sede Central aplica el sistema de Control Compliance como sistema de control institucional?	X		X		X		X			
		Resolución	¿Considera que el Sistema de Control Compliance genera mejores resultados en la población con respecto a modelos tradicionales?	X		X		X		X			
		Asesoría	¿Conoce Usted el procedimiento de implementación del Sistema de Control - Compliance?	X		X		X		X			
			¿Considera que el Sistema de Control - Compliance se orienta a mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?	X		X		X		X			
	Control Previo	Acuerdo y Estrategia	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control - Compliance se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X			
		Diagnostico	¿Se ha cumplido adecuadamente con las metas de los Sistemas de Control Interno, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X			
		Plan de Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades para el Sistema de Control Interno, con un mínimo costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X			
			¿Se ha cumplido adecuadamente el Plan de Transferencia en las metas del Sistema de Control Previo, habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto: *Ms. Segundo Jonathan Silva Vicosquez*

Firma del experto: *[Firma]*

EXPERTO EVALUADOR



42789331

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Control Previo	Transferencia	¿Se ha ejecutado las actividades de la transferencia como parte del control previo a favor de una Gerencia Pública Integral?	X		X		X		X			
	Seguimiento	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro del Sistema de Control Previo se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X			
Control Interno	Planificación	¿Conoce Usted la relación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema Compliance?	X		X		X		X			
	Ejecución	¿Considera que el Sistema de Control Interno y el Sistema Compliance, se orienta mejorar los servicios de Gestión Pública Integral a la población?	X		X		X		X			
	Evaluación	¿Se ha cumplido adecuadamente las metas de los Sistemas de Control Interno habiéndose culminado en los plazos previstos?	X		X		X		X			
	Definición	¿Conoce Usted que es el Control Continuo?	X		X		X		X			
Control Continuo	Implementación	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control Continuo con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X			
	Control continuo de la calidad	¿Considera que el Gobierno Regional de Lambayeque se orienta a mejorar la calidad de los y atención a los usuarios?	X		X		X		X			
	Mejora continua	¿Se ha ejecutado las actividades para que el Sistema de Control Continuo y el Sistema Compliance, genere un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X			
Control Posterior	Establecimiento de Estándares	¿Conoce Ud. los estándares que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica con control posterior?	X		X		X		X			
	Medición de Resultados	¿Conoce usted como se mide los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X			
	Corrección	¿Conoce usted como se corrigen los resultados, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X			
	Retroalimentación	¿Conoce usted como se aplica la retroalimentación, que la Unidad Ejecutora 001 Sede Central aplica en el control posterior?	X		X		X		X			
Auditoría	Planeación	¿Actualmente el Presupuesto que Administra la Unidad Ejecutora dentro de las Auditorías se destina para mejorar los servicios de la Gestión Pública Institucional?	X		X		X		X			
	Ejecución	¿Se ha ejecutado las actividades del Sistema de Control de Auditoría con un mínimo de costo, cumpliendo con el principio de economía del gasto público?	X		X		X		X			
	Informe	¿Conoce usted si los informes de resultados de auditoría, que se aplican en la Unidad Ejecutora 001 Sede Central se toman en cuenta para mejorar su Gestión Pública Integral?	X		X		X		X			

Grado y Nombre del Experto : *Ms Segundo Jonathan Silva Vásquez*  
 Firma del experto : *[Firma]*  
 EXPERTO EVALUADOR  
 DNI 42789331

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

6. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario en la Unidad Ejecutoria 001 Sede Central del Gobierno Regional de Lambayeque

7. TESISTA:

Br. Hans Yuri Cusma Monge

8. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI  NO

Chiclayo, 10 de Enero de 2022

*Ms. Segundo Jonathan Silva Vásquez*  
 Firma/DNI 42789331  
 EXPERTO *[Firma]*



**OFICIO N° 001645-2021-GR.LAMB/OERH [4028849 - 3]**

**Mercedes Alejandrina Collazos Alarcon.  
Jefa EPG-UCV-CH  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**

**ASUNTO: Autoriza realizar trabajo de investigación.**

**REFERENCIA: CARTA 000000-2021-2021- [ 4028849-0 ]**

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, comunicarle la aceptación del alumno del Programa de Maestría en Gestión Pública: HANS YURI CUSMA MONGE, para llevar a cabo la realización del Trabajo de Investigación (Tesis) denominado: "Aplicación del sistema COMPLIECE en la Oficina de Integridad de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del GORE Lambayeque";

Por las razones expuestas, comunico a usted que dicho alumno deberá apersonarse a la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Lambayeque (Sede Regional), para las coordinaciones respectivas y poder llevar a cabo el trabajo de investigación en nuestra entidad.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente.

Firmado digitalmente  
JUAN MANUEL MECHAN VEGA  
JEFE OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS  
Fecha y hora de proceso: 03/12/2021 - 13:20:36

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>*

**Abstract**

The objective of this research work was to determine the Comprehensive Public Management and the Control Systems of the Executing Unit 001 of the Regional Government of Lambayeque - Headquarters, as it is, the Compliance system, and how it influences within the scope of the public sector. , its different aspects and international and national legislation applied in Peru; It comprises a set of tasks and processes that lead to comply with the insufficiencies and requests of citizens through the provision of different control sub-systems, applied in the Central Headquarters Executive Unit of the Lambayeque Regional Government, 2021.

The instruments used were questionnaires on a Likert scale and data collection forms, for the variables of Comprehensive Public Management and Control System. The instruments passed the respective reliability and validity analyses, which determined that the questionnaires are valid and reliable.

The elaborated investigation was of quantitative approach, explanatory level. Pre-experimental design with a single group, Applied type. The census population was considered to be 10 professionals from the Executing Unit 001 of the Regional Government of Lambayeque - Central Headquarters, which 3 professionals from the Integrity Office, 4 workers from the General Management of the Executing Unit Lambayeque Headquarters of the Regional Government of Lambayeque and 4 workers from the areas involved.

It is of great interest in this study to determine the correlation of the Comprehensive Public Management and the Control Systems of the Executing Unit 001 of the Lambayeque Regional Government - Headquarters - 2021, and for the benefit of the Lambayeque population.

**Keywords:** Comprehensive Public Management, Compliance, Control Systems, Integrity.

*Olinda*  
OLINDA CHAPOÑAN CASTILLO  
DNI° 76218342

THE BINATIONAL CENTER  
INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO  
CHICLAYO

awards this

**DIPLOMA**

to **CHAPOÑAN CASTILLO OLINDA MARISOL**  
Level C1 on CEFR

in recognition of the satisfactory completion of  
The Advanced English Program  
Issued on **DECEMBER 20<sup>th</sup> 2019** in Chiclayo, Perú

GENERAL DIRECTOR OF ACADEMIC PROGRAMS  
Miguel Saperstein M.

PRESIDENT OF THE BOARD  
Andrés de la Piedra C.

CULTURAL AFFAIRS OFFICER  
U.S. EMBASSY  
Ana María de la Torre Ugarte



Tabla 01  
Nivel de confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	38

Nota: Base de datos SPSS 25

Los datos encontrados muestran un alto nivel de confiabilidad del instrumento aplicado.

### Prueba de normalidad:

Tabla 02

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gerencia Pública Integral	,324	10	,004	,794	10	,012
Sistema de Control	,300	10	,011	,815	10	,022

a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo a la prueba de normalidad usada de Shapiro -Wilk para muestra menores a 30, se determina que los datos cumplen la normalidad y están dentro de la prueba paramétrica de Pearson, por tener valores mayores al 0.005.

**Establecer la relación entre la Gerencia Pública Integral y la dimensión de los Sistemas de control de la U. E. 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central, en el año 2021.**

Tabla 11

Tabla cruzada entre Gerencia pública y Dimensión control previo

		Control previo			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
Gerencia Pública Integral	Malo	Recuento	1	0	0	1
		% dentro de Gerencia Pública Integral	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% del total	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%

Regular	Recuento	2	4	0	6
	% dentro de Gerencia Pública Integral	33,3%	66,7%	0,0%	100,0%
	% del total	20,0%	40,0%	0,0%	60,0%
Bueno	Recuento	0	2	1	3
	% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	% del total	0,0%	20,0%	10,0%	30,0%
Total	Recuento	3	6	1	10
	% dentro de Gerencia Pública Integral	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%
	% del total	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%

Nota: Base de datos

Los datos encontrados, evidencian que el 40% de encuestados señalan que existe una relación regular entre la Gerencia pública y el control previo, por su parte el 20% señala un nivel alto y 10% una relación mala.

**Tabla 12**

*Tabla cruzada entre Gerencia Pública Integral y Control Interno*

		Control Interno			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
Gerencia Pública Integral	Malo	Recuento	0	1	0	1
		% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% del total	0,0%	10,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	2	4	0	6
		% dentro de Gerencia Pública Integral	33,3%	66,7%	0,0%	100,0%
		% del total	20,0%	40,0%	0,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	1	1	1	3
		% dentro de Gerencia Pública Integral	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
		% del total	10,0%	10,0%	10,0%	30,0%
Total	Recuento	3	6	1	10	
	% dentro de Gerencia Pública Integral	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%	

% del total	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%
-------------	-------	-------	-------	--------

Nota: Base de datos

Por su parte en la tabla 12, podemos señalar que de acuerdo a los resultados obtenidos el 66,7% tiene una relación regular entre la Gerencia pública integral y el control interno dentro de la entidad estudiada, por otro lado, el 33,33% tiene una relación buena entre estas a diferencia del 10% que señalan una relación mala.

**Tabla 13**

*Tabla cruzada entre Gerencia Pública Integral y Control Continuo*

		Control Continuo				
		Malo	Regular	Bueno	Total	
Gerencia Pública Integral	Malo	Recuento	0	1	0	1
		% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% del total	0,0%	10,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	1	5	0	6
		% dentro de Gerencia Pública Integral	16,7%	83,3%	0,0%	100,0%
		% del total	10,0%	50,0%	0,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	0	1	2	3
		% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	33,3%	66,7%	100,0%
		% del total	0,0%	10,0%	20,0%	30,0%
Total	Recuento	1	7	2	10	
	% dentro de Gerencia Pública Integral	10,0%	70,0%	20,0%	100,0%	
	% del total	10,0%	70,0%	20,0%	100,0%	

Nota: Base de datos

La tabla 13 evidencia que el 83,3% manifiestan una relación entre gerencia pública integral y la dimensión control continuo de los sistemas de control, así como un 16,7% en una relación mala, lo que nos evidencia que se debe comenzar a mejorar algunos procesos dentro de la entidad estudiada.

**Tabla 14***Tabla cruzada entre Gerencia Pública Integral y Control posterior.*

		Control Posterior			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
Gerencia Pública Integral	Malo	Recuento	1	0	0	1
		% dentro de Gerencia Pública Integral	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% del total	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	3	3	0	6
		% dentro de Gerencia Pública Integral	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
		% del total	30,0%	30,0%	0,0%	60,0%
	Bueno	Recuento	0	1	2	3
		% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	33,3%	66,7%	100,0%
		% del total	0,0%	10,0%	20,0%	30,0%
Total	Recuento	4	4	2	10	
	% dentro de Gerencia Pública Integral	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%	
	% del total	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%	

Nota: Base de datos

Los resultados encontrados en la anterior tabla es que el 60.0% tiene una relación regular entre la gerencia pública integral y la dimensión control posterior, a diferencia del nivel bueno que es 30% y 10% en el nivel malo.

**Tabla 15***Tabla cruzada entre Gerencia Pública Integral y Auditoria*

		Auditoria			Total	
		Malo	Regular	Bueno		
Gerencia Pública Integral	Malo	Recuento	1	0	0	1
		% dentro de Gerencia Pública Integral	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% del total	10,0%	0,0%	0,0%	10,0%
	Regular	Recuento	2	4	0	6
		% dentro de Gerencia Pública Integral	33,3%	66,7%	0,0%	100,0%
		% del total	20,0%	40,0%	0,0%	60,0%

Bueno	Recuento	0	2	1	3
	% dentro de Gerencia Pública Integral	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
	% del total	0,0%	20,0%	10,0%	30,0%
Total	Recuento	3	6	1	10
	% dentro de Gerencia Pública Integral	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%
	% del total	30,0%	60,0%	10,0%	100,0%

Nota: Base de datos

La tabla 15, evidencia que el 60% de encuestados expresan un nivel regular de relación entre gerencia pública integral con la auditoría, 30% en un nivel bueno y 10% en relación mala, lo que evidencia que existe una buena relación entre la variable 01 con la dimensión auditoría.

Asimismo, se planteó la siguiente hipótesis, existe relación significativa entre la Gerencia Pública Integral y los Sistemas de control de la Unidad Ejecutora 001 del Gobierno Regional de Lambayeque – Sede Central – 2021.

### Tabla 17

*Correlaciones entre la variable Gerencia Pública y las dimensiones de la variable del sistema de control*

		Correlaciones						
		Gerencia Pública Integral	Control previo	Control Interno	Control Continuo	Control Posterior	Auditoría	
Gerencia Pública Integral	Correlación de Pearson	1	,667*	,111	,557	,757*	,667*	
	Sig. (bilateral)		,035	,760	,094	,011	,035	
	N	10	10	10	10	10	10	
Control previo	Correlación de Pearson	,667*	1	,444	,681*	,802**	,722*	
	Sig. (bilateral)	,035		,198	,030	,005	,018	
	N	10	10	10	10	10	10	
		Correlación de Pearson	,111	,444	1	,681*	,356	,444

Control	Sig. (bilateral)	,000	,198		,030	,312	,198
Interno	N	10	10	10	10	10	10
Control	Correlación de Pearson	,557	,681*	,681*	1	,794**	,681*
Continuo	Sig. (bilateral)	,094	,030	,030		,006	,030
	N	10	10	10	10	10	10
Control	Correlación de Pearson	,757*	,802**	,356	,794**	1	,579
Posterior	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000		,000
	N	10	10	10	10	10	10
Auditoria	Correlación de Pearson	,667*	,722*	,444	,681*	,579	1
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	,000	
	N	10	10	10	10	10	10

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

\*\*.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la tabla 17, se evidencia que existe correlaciones positivas entre cada una de las dimensiones de la variable sistema de control con la variable gerencia publica integral y con significancia directas. Por lo que, se ha demostrado que existe efectivamente relación y significancia entre las variables y dimensiones.